CIUDAD-REAL

Octubre
30
JUEVES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.639

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LA VIDA ESPAÑOLA

SINDICACION DE PERIODISTAS

Hay un gran revuelo en el mundo de los periodistas. Un diario ha dejado de publicarse porque sus redactores no han acatado la imposición de que no se sindicaran. Y con este motivo, el trabajo de asociación para fines distintos de la organización de corridas de toros y funciones en el Real, se ha identificado de manera que es muy posible que, en unos días, se haga lo que en muchos años de propaganda no se consiguió. Los redactores de los periódicos no se muestran propicios á renunciar un derecho que no se niega ya á nadie; el de ocuparse de los intereses de su clase, y procurar colectivamente la dignificación y el mejoramiento general que impone la general carestía de la vida. Con este motivo se ha puesto en evidencia que una cosa es predicar radicalismo y otra soportarlos cuando afectan á los predicadores. Por lo pronto, esta tentativa de sindicalismo periodístico ha producido el resultado de acabar con el equívoco de que se exploten las cuestiones sociales para el logro de una fácil popularidad, sin perjuicio de proceder con criterio medioeval respecto de aquellos á quienes se tiene al propio servicio.

La sindicación de los redactores de los periódicos tiene un inconveniente que los más entusiastas no desconocen; el de situar la inteligencia en rango inferior al trabajo manual, el de supeditar la libertad de opinión y de expresión de los periodistas á la voluntad de las masas de trabajadores manuales. Pero en realidad esto no equivaldrá más que á cambiar de árbitros. Porque es de sobra sabido que actualmente, fuera de contados casos—entre los cuales, dicho sea para honra de este periódico, me cuento—, la libertad de opinión de los periodistas es completamente ilusoria. No la tienen más que para decir lo que á las empresas conviene, ó la de presentar la dimisión de sus cargos. Es una libertad teórica, con tales restricciones en su aplicación, que las convierten en una de tantas mentiras convencionales. De todos modos, repugna la idea de que las redacciones de los periódicos, de donde irradia la cultura única que posee la mayoría de la gente, estén sujetas—como lo estarán si no se pone remedio—á las votaciones de las Casas del Pueblo.

Pero, ¿qué han de hacer, los periodistas si no tienen otro medio de conseguir que se les mejore la retribución y se les considere por lo menos en grado igual que á los demás trabajadores? El alza general del coste de la vida, que hasta en el precio de los servicios de limpiabotas ha tenido un reflejo, no ha llegado á los sueldos de los escritores de periódicos. Sus contratos de trabajo no se escriben, porque abochornarían á los mismos que los imponen. No hay para ellos más seguridad de ocupación cierta que la voluntad ó el capricho de las empresas.

No hay descanso dominical ni hebdomadario. Un porción de sujetos que buscan en el periodismo medio de escalar otras posiciones, les hace una concurrencia desleal, inadmisible en ningún otro oficio, que consiste en sustituirlos gratuitamente. Y empresas que liquidan su presupuesto mensual con veinticinco ó treinta ó cuarenta mil pesetas de déficit, regatean ó niegan á sus redactores lo suficiente para vivir con modestia, que no excedería de unos centenares de pesetas en conjunto de todos ellos.

Los periódicos, que se ocupan de todas las injusticias sociales, no pueden ocuparse de éstas. Donde tienen cabida todas las quejas, solo se niega publicidad á las de los periodistas. Es claro que hay excepciones, aunque lo cierto es que son escasas. Pero en la mayoría de los casos los redactores de los periódicos están retribuídos con mezquindad.

No se escatima dinero para el papel, ni para el reclamo, ni para los gastos de instalación, ni para los de maquinaria y personal obrero. Donde se cicatea y todo parece excesivo es la retribución de los que han de hacer los periódicos. Los que hemos caído en este oficio, sabemos bien el número de compañeros humildes que se lleva la tuberculosis. Y es natural que alguna vez se acaben la mansedumbre y la paciencia.

La mejor manera de evitar esa sindicación revolucionaria, es retribuir justamente, en proporción con las demás profesiones, á los que escriben los periódicos; darles trato más equitativo y humano, y certidumbre de que su pan no estará á merced del capricho de ningún señor feudal ó de ninguna empresa arbitraria, sino que dependerá de su conducta, de su laboriosidad, de su competencia.

Nadie piensa en defender sus derechos cuando no los ve atacados ó sistemáticamente desconocidos. Nadie busca el amparo ajeno cuando no lo necesita. En el conjunto de los gastos de un periódico, la parte mínima es la correspondiente á los sueldos de los redactores. Por manera que si éstos se aumentan algo, poco se alterará el presupuesto total de las empresas.

Porque en el descontento respecto de su situación, coinciden todos, así los de la derecha como los de la izquierda. Y parece tal vez cosa baladí esta de que los periodistas se sindiquen. Es brobable, sin embargo, que tenga más gravedad de la que á primera vista parece. Distribuídos por las redacciones, aislados, poco pueden hacer. Pero unidos y secundados por otros elementos, su acción podría tener una eficacia demoledora insospechable.

JUAN PUJOL.

GLOSARIO

Justicia obligada

Hace unos meses, antes de que estuviese terminado el plan de marcha sobre el Fondak, se llevó a cabo la operación conocida con el nombre de «Toma de Cudia Rauda».

De acuerdo con el alto comisario, el general Arraix ordenó que las columnas de Sel-la y Melusa salieran en dirección de la Loma de Enmedio, con objeto de batir al enemigo que venia hostilizando a nuestras tropas durante los paseos y los reconocimientos. Al propio tiempo, se indicó al coronel Rodriguez del Barrio, la conveniencia de que unas patrullas indigenas—moros amigos, policia y regulares tomasen por sorpresa un puesto en Cudia-Rauda. Aprovechando el instante en que la maniobra de las dos columnas sobre las Loma del Enmedio llamara la atención de los grandes núcleos enemigos hacia el llano.

El general Arraiz tuvo—esto se advierte en las instrucciones del general—sumo cuidado en hacer constar que, de no ser posible la realización del movimiento a la forma planteada, no debian tomarse nuevas iniciativas sin previa consulta al mando.

Pues bien: esas instrucciones no sirvieron de nada. Las dos columnas de Sel-la y Melusa, aparecieron de pronto, como por arte de encantamiento en la cumbre de Curia Rauda. ¿Qué hacian alli? ¿Por qué habian marchado adonde sólo debieron ir unos cuantos indigenas? ¿Quién se habia atrevido a variar esencialmente todo el plan de la operación de Policia?

Los moros de Wab-Ras, que se dieron cuenta de que en Cudia-Rauda hacian acto de presencia fuerzas bastantes considerables, y temiendo, sin duda que desde alli intentasen marchar sobre el Fondak, se lanzaron en masa contra las posiciones que nosotros guarneciamos y atacaron con bombas de mano y nutridos fuegos de fusilerias, causándonos bajas abundantes. A las cinco de la tarde se intentó la retirada pero parte de nuestras fuerzas fué envuelta por el enemigo. Durante la noche y durante toda la jornada siguiente el coronel Rodriguez del Barrio, no pudo librar a sus gentes del grave compromiso en que se veian. Y fueron cayendo soldados y oficiales que servian de magnifico blanco a los moros seguros de sus ventajas. Total: un revés dolorosisimo; trescientos, cuatrocientas bajas en 36 horas y la desmoralización más completa entre nuestras fuerzas, que se veian mal mandadas.

¿A qué se debió ese desastre?

El general Berenguer ordenó inmediatamente que se abriera un expediente de informacion para concretar responsabilidades. El coronel Rodriguez del Barrio dió el relevo y embarcó con rumbo á la peninsula. Al poco tiempo, el general Arraiz comandante general de la zona de Ceuta, fué llamado a España y sustituido por el general Fernández Silvestre. Una semana más tarde se llevó a cabo con éxito una operación al monte el Fondak. El aspecto de la situación de nuestro ejército cambió radicalmente. Se ordenó que el expediente informativo instruido por el general Arraiz de orden del general Berenguer se transformara en proceso judicial. Y en ese estado se encuentra hoy el asunto de Cudia-Rauda.

Es necesario que ese proceso se lleve hasta el final y que se aclare de quien es la responsabilidad de tamaña desventura.

No sentimos animosidad contra nadie. Ni siquiera conocemos ni de lejos ni de cerca á los directores de la operación, pero es preciso que se haga justicia y si hay culpables que se les condene. Así se hace en todos los paises, y España no puede ser una excepción.

Pasaron ya aquellos tiempos en que el pais veia impasible como los autores de los desastres nacionales quedaban en la impunidad o volvian al poco tiempo a usufructuar cargos elevados y a intervenir en la direccion de los negocios públicos.

Hoy no es un politico solo, como ocurrió a raiz de las pérdidas de las colonias cuando el conde de las Almenas analizando en el Senado las causas del desastre pidió que fuesen llevados á la barra los ineptos y los culpables hoy es el pais entero el que demanda justicia para vindicar la sangre de sus hijos derramada sin necesidad.

Cuando se conceden honores y preeminencias sin disentir la capacidad de los agraciados, cuando el pais entrega su sangre y su dinero sin regateos y sin vacilaciones, es necesario justificar públicamente la necesidad de esos sacrificios. Al que merezca premio, nadie se lo negará; pero al que no sepa cumplir con su deber hay que exigirle estrecha cuenta de sus actos.

El deseo de venganza, cuando es movido por un apetito insano, es vituperable pero, cuando se regula por la razón y tiende á corregir vicios a conservar el bien de la justicia, es cosa laudable.

Y laudable es separar de sus cargos a los indignos de ocuparlo y velar por el honor de la nación asi como no consentir que los ciudadanos den su vida, sin fruto y sin necesidad.

ARIEL.

VULGARIZACION CIENTÍFICA

LAS TOXINAS

En mi anterior artículo que titulé «Los fermentos» hablaba de un principio que es como la base de todas las teorías que se estudian en Biologia.

Es este el que señala á cada ser una particularísima constitución química y afirma, que si esta manera de estar agrupados los diversos átomos se altera, bien en el número de ellos, bien en la manera de estar colocados, sigue á esa alteración la muerte del ser, cuando esta alteración es persistente.

Añado lo de persistente, pues si no, tendríamos en la anestesia una contradicción con dicho principio, sabido es que durante la anestesia está aletrado el quimismo de la neuronas t células nerviosas y una vez cesado el influjo del anestésico, la neurona recobra su particular y constante composición química antigua, sin que por dicha anestesia haya muerto ni aun quedado en ella vestigio de tal alteración.

El recuerdo de este principio nos lleva al estudio de los venenos y dentro de éstos al de las toxinas.

Los venenos son sustancias extrañas al ser que perjudican, que logran entrar dentro de sus células y ni son expulsados y arrojados al exterior ni destruídos por los fermentos, como lo son, por estos las moléculas alimenticias; cuando esto ocurre es cuando perjudican al organismo receptor y es cuando deben recibir el nombre de veneno, pues si son expulsados ó digeridos pueden no solamente dejar de ser nocivos sino hasta resultar útiles.

La albúmina de huevo, nadie la tiene por veneno y en realidad no lo es, porque en el tubo digestivo y en el interior de las células, es destruída y transformada en albúmina propia del ser que lo ingiere; pero si inyectamos directamente en la sangre esa albúmina antes tan inofensiva y alimenticia resulta venenosa y el animal, sufre una serie de trastornos parecidos á los que producen muchos de los que comúnmente llamamos veneno; por el contrario, si inyectamos á un hombre el veneno de una serpiente en dosis no mortal, después de un período de incubación más ó menos largo, el hombre este puede recibir una dosis mortal sin que nada le ocurra; el veneno ya no es, resulta inofensivo y tal vez alimenticio.

Como consecuencia del trabajo celular se vierten en la sangre diversas sustancias, estas por no ser ya parte del organismo resulta extraña y por lo tanto serían venenosas si permanecieran en la sangre, pero son arrojadas al exterior por un sistema de saneamiento parecido, aunque mucho más perfecto al de las ciudades, existen, unas glándulas (riñós, sudoríparas, etc.) que funcionando á modo de cloacas conducen fuera del organismo todos estos detritus.

Algunas sustancias de estas de que vengo hablando, antes de ser eliminadas tienen que ser transformadas en otras más fácilmente eliminables, y sobre todo menos tóxicas, y esta labor la realizan en los seres de mayor complegidad otras glándulas, entre ellas el hígado.

Cuando este maravilloso sistema no funciona, vienen las llamadas auto-intoxicacines; de todos es conocido el envenenamiento por la falta de eliminación crenal y que se conoce con el nombre de uremia.

Según más arriba digo, el organismo tiene, además de los fermentos del tubo digestivo, otros que funcionan en el interior de las células y en el seno del plasma sanguíneo; éstos son los que según veíamos anteriormente transforma la albúmina que antes era tóxica, y que después de la aparición de estos fermentos resulta inofensiva.

Los microbios también tienen fermentos, unos salen fuera de la célula, como salen fuera de la glándula los digestivos de los animales superiores, otros quedan dentro de la célula como los que actúan en el interior del plasma de los serpluricelulares.

Los primeros son los que comunmente se llaman *toxinas* ó son dañinos al hombre cuando son capaces de destruir las células humanas, realizando en este caso análogo trabajo que el que realiza por ejemplo la pepsina del estómago del hombre, cuando destruye las células del músculo que le sirve de sustento. En una palabra que somos alimento de microbio. Los segundos son los que llamamos *endotoxinas* y solo pueden dañar cuando se destruye la célula que las encierra; así vemos que en ciertas infecciones, á la destrucción por medio de algún remedio de los gérmenes, sigue una agravación de los síntomas pues se pone en libertad gran número de estas endotoxinas.

Las toxinas al igual que la albúmina del huevo, excitan la aparición dentro de la sangre de fermentos que la destruyen; son estos unos fermentos de fermento ó mejor unos antifermentos y cuando existen en cantidad suficiente anulan la acción toxina de las toxinas ó endo-toxinas y el animal no experimenta daño alguno. En esto se funda la vacunaterapia y sueroterapia, pero no puedo en este artículo aclarar más esto.

Las toxinas propiamente dichas son las diftéricas y las tetánicas y en muchas dolencias titanas y difterias da grandes resultados la sueroterapia; en las enfermedades que nos perjudican por las endotoxinas (supuraciones, pulmonía, tifus, etc.) los resultados de la sueroteraqia no son satisfactorios dando mejores resultados que la vacunoterapia.

DR. JUAN GRINDA.

DE MADRID Á LA MANCHA

Las calles de Jacometrezo y de la Cebada

Antes de que estas dos calles desaparezcan total ó parcialmente por las obras de la Gran Vía, he querido dedicarles una modesta crónica, como un adelantado *in memoriam*.

Acompáñeme el lector si gusta, y figúrese que estamos delante de la Iglesia de San José y enfrente del «Fénix». Estamos en la confluencia de la Gran Vía con la calle de Alcalá. Son cerca de las seis. Anochece.

Comenzamos á caminar por la nueva calle, toda llena de luz, de gente, de vida.

Llegamos á la Red de San Luis. Recordamos que lleva este nombre, porque, siglos atrás, hubo en este lugar una red llena de pan para cuando hubiera falta de él. Enfrente de nosotros vemos caras medio dormidas; solares rodeados por toscas vallas; montones de piedra, de arena y de escombros El arroyo está lleno de lodo

Entramos en la calle de Jacometrezo. En los dos lados de la calle no hay ninguna edificación; todas han sido víctimas de la piqueta; únicamente, enfrente vemos algunas casas; unas están á medio derruir, en otras aún no ha empezado la obra demoledora.

Vemos la casa en que vivió Jácome Trezo, comerciante napolitano que dió nombre á la calle que va á desaparecer.

En la de Mesoneros Romanos también han sido derruidos muchos edificios. En la de Hita quedan solamente tres ó cuatro.

Vamos á la calle de la Cebada. Esta calle tiene este nombre porque en una de sus casas se exhibió una abada ó sea la hembra del rinoceronte. En la parte más alta de la calle, la que está junto á la de Jacometrezo, solamente hay solares.

Pasada la plaza del Callao, donde repiquetea el timbre del cine de la Gran Vía, la calle de Jacometrezo está intacta.

Volvemos sobre nuestros pasos. Contemplamos otra vez este barrio que casi ya ha desaparecido por completo. Un barrio que se le hubiera podido llamar *barrio de la baratura*. En efecto: libros, ropas, alhajas, amores, casas, bebidas, todo era allí baratísimo.

Llegamos á la Red de San Luis, pasamos por la Gran Vía. Sin querer comparamos esta arteria de la villa luminosa, alegre y llena de ruido de los carruajes, con las antiguas callejuelas que había antiguamente en aquél lugar.

Dentro de... (no me atrevo á decir cuándo) en el que ocupan las calles de Jacometrezo y adyacentes, habrá también una calle luminosa y llena de vida.

Y sin embargo, muchos hemos sentido la desaparición de estas callejuelas *de la baratura*.

ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ.

Madrid, Octubre, 919.

DEL MAGISTERIO
CENSURABLE DESUNION

Tenemos que lamentar, en primer lugar, la falta de costumbre que tiene el Magisterio para toda unión colectivo-social.

Los esfuerzos individuales que, dispersamente y sin uniformidad de plan, despliegan unos cuantos espíritus descontentos, se malogran apenas nacidos por falta de otros que los apoyen y secunden.

El desarrollo progresivo de todo mejoramiento social se encuentra en una colectividad disciplinada y obediente que rinde la totalidad de sus individuales esfuerzos al común servicio y utilidad de una corporación ó clase.

No es un cerebro solo, ni un bolsillo solo, ni un esfuerzo solo, el que puede sacar á un cuerpo tan numeroso y necesitado como el nuestro de su actual penuria á vías de feliz resurgimiento: necesitamos recoger y encauzar al disperso Magisterio para que, de la suma de cerebros, bolsillos y esfuerzos, organicemos una colectividad obediente á todo llamamiento, disciplinada á todo mandato y decididamente valiente á todo ataque.

Unicamente así tendremos sentadas las bases para cualquier deseo de noble mejora.

Sin esto inútil clamorear, porque los gritos aislados que surgen espontáneamente de una clase inquieta y apesadumbrada, solo sirven para desacreditarla por chillona, ridiculizarla por impotente y vitupe·arla por exceso de pedigüeñería.

La iniciativa individual sólo tiene razón de ser, considerada como preliminar para la información del común sentir; pero, una vez engendrada la colectividad, ella debe ser el único organismo viviente á cuya sola vida toda particular iniciativa debe ir subordinadas.—La dinámica individual que empuja á los hombres á unirse en colectividad, es el legítimo anhelo de mejoramiento que todos sentimos en relación con nuestro personales esfuerzos: éste empuje es innato en el hombre; lo sienten todas las clases sociales, aun las más acomodadas, cómo no lo van á sentir el Magisterio cuyos representantes, saben que rinden el máximo de energía y solo tienen sueldos que les avergüenzan? Cómo no va á hervir en el pecho de nuestra humilde y laboriosa clase, el deseo de un justificado mejoramiento, si después de dejar jirones de su propia existencia, trabajando durante largas horas de fatigosa labor docente, en obscuros y antihigiénicos locales, vuelve al seno querido de su empobrecido hogar y, por todo consuelo, escucha solamente lastimosos quejidos de miseria?

Por ese urgen nuevas maneras de pensar entre los que nos llamamos maestros.

Triste, muy triste es el decirlo; mas, aunque hiera nuestro amor á la clase, le diremos ya que entre compañeros estamos: Parte de la culpa del abandono en que se nos tiene, es nuestra.

Las ansias de mejoramiento solo van presididas por vergonzosos egoismos personales.

Sabido es que las cantidades que, á título de mejoras, se nos suelen dar siempre son muy exiguas; y, como ante las pesetillas, no buscamos el ideal equitativamente amparador de nuestras necesidades, sino que luchamos como fieras por llenar cada uno la panza hasta la saciedad, resulta que los dueños de la Bolsa, ante tan sórdida avaricia, forman una mueca de desprecio y, tomando á chunga lo que debiera revestir una grave seriedad, juegan al *alhigui* con esas cuantas pesetas, las cuales, como es natural, se las llevan los más altos.

Guiémonos hacia un desinteresado amor á la clase; pospongamos, si es necesario, nuestros intereses á los de ella; hagamos un nudo irrompible con los postizos lazos que estrechan las categorías del Magisterio si no queremos ver que el exceso de sus respectivos egoismos nos conduzca rápidamente hasta la común miseria.

Otro de los escollos con que tropezamos los maestros para nuestros legítimos mejoramientos (aparte del excesivo miramiento al propio yo) es la peregina manera de pensar que tienen algunos compañeros: hay quien asegura—y yo creo que no está en lo cierto—que una colectiva y enérgica protesta no es lo llamado en nosotros (espíritu de orden) para librarnos de nuestra miserable situación actual. Otros, los más,—y éstos están todavía menos en lo cierto—alardeando de una socarrona pereza, dicen que ellos no trabajan ni se mueven porque, convencidos de su inutilidad (mienten) fían en otros espíritus más atrevidos y valientes la marcha progresiva de nuestra redentora campaña. Yo creo que la totalidad del Magisterio es apta para toda lucha que redunde en beneficio de la clase; lo único que hace falta es una poca savia rejuvenecedora que limpie y vigorice unos cuantos espíritus pusilánimes y envejecidos. Alimentemos con vivas llamas de encendidos optimismos, el apocado carácter de esas bienaventuradas almazas medioevales que creen que por el más leve grito les vá la cabeza y hagámosles ver que no se cortan hoy cabezas por tan poca cosa y menos si esas cabezas son las sustentadoras de unos labios que, al grito de justicia, piden pan para sus hijos porque se mueren de hambre.

O ahora ó nunca debe dar señales de enérgica virilidad el sufrido Magisterio, á cuya santa clase, pacíficamente laboriosa, vino á irritar y á exasperar el habitual abandono en que siempre se la tuvo por los directores de la Nación.

EMILIO BERNAL.

Valdepeñas y Octubre 1919.

Hablando con el gobernador

Un telegrama de Abastecimientos.—Junta de Subsistencias.—Aumento en los artículos.—La tasa de la patata.—La carne de cerdo.

A la hora de costumbre recibió el señor Barea á los periodistas, facilitándoles el siguiente telegrama del ministro de Abastecimientos:

«El Ministerio de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao mil quinientas toneladas de superfosfatos de dieciseis y dieciocho por ciento de riqueza, procedentes de Norte América, que pone á disposición de los agricultores al precio de tasa de 20'25 pesetas los cien kilógramos á granel en lotes mínimos de diez toneladas, puestas sobre vagón y sacos de 50 kilógramos punto de origen. Estos se pagarán aparte. Los agricultores ó entidades á quienes interese su adquisición pueden dirigirse á la subsecretaría del Ministerio expresándolo.»

Manifestó después el señor Barea que ayer tarde se reunió bajo su presidencia la Junta provincial de Subsistencias.

El objeto de la reunión era, como ya les dije á ustedes, tasar los principales artículos de primera necesidad, y obligar á los comerciantes á que en sitio visible, fijaran un listín de precios, pero no pude conseguir mi objeto sino en parte, nada más, porque los representantes de los diferentes ramos de comercio y el presidente de la Cámara Agrícola me enseñaron cartas de las casas abastecedoras, anunciándoles subida en los artículos para sus próximos pedidos, y me decían y con razón, que si la Junta tasa dichos artículos con un precio que no les deje margen alguno, se verían en la precisión de suprimir la venta de los mismos.

Don Policarpo Núñez, presidente de la Cámara Agrícola, me dijo que él tiene en su almacén muchos de esos artículos que han de subir, como son el garbanzo, arroz, judías etcetera, etc., y que podrán por lo tanto sostenerse los mismos precios que hay en la actualidad hasta que se le agoten las existencias, pues él no tiene pensamiento de subirlos.

Lo único que tasamos fueron las patatas, que se venderá al precio de veinticinco céntimos kilo, al detall.

Para ello, me encargaré de traer patata á la capital de los pueblos de la provincia donde hay en abundancia y el Ayuntamiento se encargará de venderla.

Este precio durará hasta que se recoja la patata de invierno, de la que hay una gran cosecha, en cuyo tiempo se pondrá más barata.

Terminó diciendo el señor Barea, que no tasaban la carne de cerdo, porque, á juzgar por el listín de precios que le han enviado, la Casa de la viuda de Mazo, expende la carne á un precio inferior al que hay en las demás poblaciones, incluso las productoras.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

La extinción de la mendicidad

El celoso primer jefe de policía señor Sánchez, está realizando una gran labor para conseguir la extinción de la mendicidad y muy principalmente para impedir en absoluto que los menores imploren la caridad pública en los andenes de la estación y en la puerta de los cafés hasta altas horas de la noche.

Todos los rapazuelos de esta clase que la policía encuentra, ingresan en la inspección de vigilancia hasta que se conozcan sus padres, quienes el señor Sánchez amonesta por primera vez; en caso de que el muchacho vuelva á mendigar se impone á los padres el correctivo que se merecen, por ser éstos, como es sabido, los que obligan á sus hijos á pedir.

Para llevar á efecto su obra, el jefe de policía, ha montado un servicio especial de vigilancia.

Ahora lo necesario es, que el Comedor de Caridad, cumpla su misión con la mayor amplitud posible.

Un bando

En cumplimiento de lo que previenen las vigentes disposiciones, todos los poseedores de aceite están obligados á presentar á esta Alcaldía quincenalmente y por triplicado, relaciones de altas y bajas que de dicho artículo tengan en sus depósitos ó establecimientos.

Así como á los comerciantes de los artículos siguientes: arroz, judías, lentejas, bacalao, azúcar, harina de titos, garbanzos y judías.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados, rogándoles cumplan exactamente lo prevenido en evitación de la multa de 500 á 5.000 pesetas, fijada para los contraventores.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director Gerente y la administrativa al Administrador.

Al cerrar

Madrid 30-4'50 t.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia señor Canals dijo esta mañana, que no era cierto como había dicho algún periódico, que Melquiades Alvares haya ido á Barcelona con una misión especial del Gobierno.

Lo que ha pasado es que Melquiadel estuvo hablando con el señor Sánchez de Toca antes de ir á Barcelona, y le rogó que cuando regresase le volvería á visitar para conocer las impresiones de su viaje.

Esto es corriente en las altas personalidades de la política.

Visitas

El jefe del Gobierno recibió hoy al Comité del Congreso de Ingeniería, quien le dió cuenta de los trabajos que viene realizando.

También recibió al rector de la Universidad de Barcelona señor Laurella.

En Gobernación

El señor Burgos y Mazo dijo que le había visitado el director general de la Guardia civil para hablar respecto á la distribución de los diferentes puestos de la Guardia civil y su alojamiento.

No ha dimitido Amado

El señor Burgos desmintió el rumor circulado sobre la supuesta dimisión del gobernador civil de Barcelona señor Amado.

Consejo de guerra

A las once de la mañana se ha celebrado en el Consejo Superior de Guerra y Marina, el consejo de guerra contra José María Viñuelas, acusado de haber dado muerte á un cabo de Ingenieros en Busdengo (León) durante los sucesos de Agosto del año 1917.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESIÓN MUNICIPAL

Presidida por el alcalde SEÑOR CRUZ se ha celebrado esta mañana sesión municipal, con asistencia de los concejales señores Cueva, Victor, Sobrino, Cárdenas, Bermejo, Calahorra, Montero, Pizarroso, Alonso y Mora.

El secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Queda aprobado un oficio del señor teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros de Badajoz ó informe del señor Arquitecto municipal sobre cesión de una parte de terreno de la vía pública, al ramo de Guerra.

—Se aprueban igualmente la propuesta de transferencia de crédito firmada por la comisión de Hacienda y la distribución de fondos para Noviembre próximo.

El secretario dá lectura á un oficio del señor Arquitecto sobre una reforma en la marquesina que hay en la Plaza de la Constitución y sustituirla por un balcón corrido.

La Corporación lo aprueba.

—Se da cuenta de una moción del alcalde para que se concedan á los niños de las escuelas nacionales, que más se distingan por su aplicación, Cartillas del Instituto de previsión.

El SEÑOR CRUZ hace ver lo beneficioso que ésto es para estimular á los niños al estudio.

Se aprueba por unanimidad.

Lee el secretario una carta del exgobernador civil D. Mariano Reina, dando las gracias por el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en la sesión última.

Dá cuenta el señor Alcázar de una circular del alcalde de Toledo rogando que el Ayuntamiento se suscriba con 250 pesetas para contribuir á remediar los damnificados por las inundaciones de Levante.

El SEÑOR CÁRDENAS propone que el alcalde vea la cantidad que puede darse.

Los farmacéuticos

El Ayuntamiento, á petición de los farmacéuticos, ha acordado concederles aumenten un 30 por 100 sobre lo tasado en las recetas de Beneficencia.

El SEÑOR BERMEJO se muestra conforme con esta subida y dice que ahora tienen todos que cumplir con su deber.

Ruegos y preguntas

El SEÑOR CÁRDENAS ruega que se instale un teléfono en el cementerio.

Se adhiere á este ruego el SEÑOR PIZARROSO.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión á la una y cuarto.

POR TELÉFONO

Dimisión del general Aguilera

Madrid 29, 10 n.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Capitán general de la Región don Francisco de Aguilera y Egea.

La dimisión le ha sido aceptada, habiéndose nombrado para sustituirle interinamente al general Zabalza.

Interrogado por los periodistas el señor Aguilera, confirmó su dimisión mostrándose reservado sobre el motivo que le haya impulsado á tomar esa resolución.

En el desempeño de mi cargo—dijo—he sentido siempre una gran satisfacción por lo que creo he servido con interés á mi Patria, y por lo mismo comprenderán ustedes el motivo de mi silencio.

Me encuentro algo delicado de salud y pienso restablecerme en Ciudad-Real á donde iré dentro de breves días.

Se asegura que el motivo de su dimisión es por no estar...... (interrumpe la censura).

Crónica de sucesos

Robo

Juana Tapiador, de 30 años, vecina de la Aldea del Espíritu Santo, término de Malagón, denunció que de un baúl le habían robado 124 pesetas, sospechando de un individuo llamado Bautista, que dormía en su casa.

La Guardia civil encontró el dinero enterrado, á unos cuarenta metros del sitio en que Esteban se hallaba trabajando.

Fué detenido y puesto á disposición del juez.

Noticias generales

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ayer pasó el día en Puertollano nuestro redactor don José M. Hernández Loches.

—Han llegado de Madrid don José Romero y don José González, abogado.

—Llegó de Manzanares don Pedro Medes.

—Regresó á Almagro el conde del Valdeparaíso.

—Marchó á Aldea del Rey don Apolonio López.

—Llegó de Sevilla don Ladislao Díaz Salazar.

—Ha llegado de Calzada don Manuel Gómez.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el administrador de Correos, don Miguel Carrasco.

B. L. M.

Hemos recibido uno muy atento del nuevo delegado de Hacienda don Luis María de la Sota, participándonos haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención y correspondemos á su saludo.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 30-11'50 m.

Consejo de ministros

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

La referencia oficial dice que no se trató más que de la aprobación de algunos expedientes y algo de presupuestos, negando que se hablase de política ni conflitcos sociales.

A pesar de esto se asegura que gran parte del Consejo se dedicó al problema societario, principalmente de Cataluña, y el conflicto que vaá crear la declaración del «lock-out» el día 3 de Noviembre próximo.

Burgos y Mazo dió cuenta de las últimas noticias recibidas, no tomándose acuerdo alguno difinitivo por esperar hacerlo en otro Consejo que se ha de celebrar antes del día 2.

Una reunión

En el ministerio de la Guerra se ha reunido el subsecretario de Guerra, el capitán general interino señor Zabalza y el general Primo de Rivera.

Pablo Iglesias gravísimo

El jefe de los socialistas se encuentra gravemente enfermo á causa de una bronconeumonía gripal.

Los médicos desconfían salvarle.

¿Dimisión de Amado?

Circula el rumor de que ha dimitido el gobernador civil de Barcelona señor Amado.

No ha sido confirmado.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 14'0 sobre cero.
Idem mínima, 2'0 sobre cero.
Dirección, O.
Fuerza, flojo.
Evaporación, 2'0.
Recorrido, 250'0.
Cielo, despejado.

CARRERAS de BARCELONA
(CAMPEONATO DE ESPAÑA)

Los equipos

Harley-Davidson

no tomaron parte en estas carreras, habiendo cerrado su actuación motorista con el modelo **1919** en la carrera de las **Doce Horas**, en la que obtuvieron un triunfo nunca visto consiguiendo absolutamente todos los premios, en competencia con las más acreditadas marcas y luchando con los corredores más famosos de España.

—)(—

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Colocación de capitales.

Negociación de compra venta de fincas y préstamos en metálico.

Admito comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ

(General Aguilera, 16)

Argamasilla de Alba

CIUDAD REAL

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

ESTERAS

variado surtido en pitas alfombradas y cordelillo doble para habitaciones de batalla.———

PRECIOS ECONÓMICOS

2--Castelar--CIUDAD REAL

A LOS PROPIETARIOS

Por personal competente, se miden fincas rústicas y urbanas y se hacen planos topográficos de todas clases.

Nivelaciones y proyectos de riego.

Se trabaja en toda la provincia.

Darán razón en la Administración de este diario.



Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

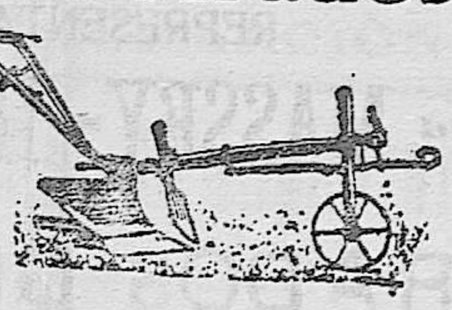
Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

Barrio de San Antón—ALBACETE

Arados Arados Arados

Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra.-Variedad de tipos y números.-Brabanes, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.



TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H. P.

TRILLO 1920

construído para el año próximo y probado con admirables resultados.

El mejor que se conoce en España

PEDID PRECIOS Y CATÁLOGOS

Representante en la provincia:

ESTANISLAO ROMA, Mecánico

CALATRAVA, N.° 23.-CIUDAD REAL

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander y el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 26 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Noviembre y de Cádiz y el 3 con destino á New y Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor................ saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría facultativa) Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 6 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

24, Mayor, 24

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato *GASTRO-INTESTINAL*. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Substitución del servicio de Africa
REEMPLAZO DE 1919

Contratación para substitución del servicio en Africa, se efectúa por la Agencia de Don Julián del Moral, de Toledo, con absoluta garantía para los interesados.

Para informes y detalles, pueden dirigirse á la———

Oficina Jurídico-Administrativa

QUE DIRIJE

Don Francisco Herencia, ABOGADO,

Mercado Nuevo, 8.--Teléfono, 98.--CIUDAD-REAL.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente española [illegible]

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 8.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de [illegible].—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

[illegible]

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Nadie haga combinaciones de publicidad para España, sin consultar antes con

LA INTERNACIONAL

¡¡¡Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!!!

¡¡¡CIEN PESETAS!!!!!!

Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes.

Pedid Tarifas y Presupuestos al Director-Gerente

Apartado, núm. 765.—Madrid.

POUDRE MERVEILLEUSE



Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.*

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un alimenticio, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, cistitis gangrenosa, carbunclo, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa*.

SUS es un alimenticio, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalaxia contagiosa y viruela*.

SUS es un alimenticio, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, cólicos y paperas*. En las perras cria y también el moquillo. Tónifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS cura y [illegible] quítese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y [illegible] siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

DEPÓSITOS EN TODA ESPAÑA. ——— *ÉXITOS ASOMBROSOS.*

Los pedidos en la Capital y Provincia

á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES

las suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cañada de Calatrava.

ANÍS BALMASEDA.—Malagón

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,95 Pesetas

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciana, 13.—MADRID

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA FACIL Y ECONÓMICA

Geómetra Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite

Director: Sr. D. Arturo Martín, *Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería*.

Calle de la Paz, M. G. Valencia (España)

CANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva, no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

El Pueblo Manchego

[illegible]

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

[illegible]

Reuma, Neurastenia, Cálculos, Catarros, Cura de aire y reposo.

TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON

CINCO MODERNOS Y CONFORTABLES HOTELES-BALNEARIOS

Gran CASINO-TEATRO

Informes en MADRID

BOLSA, número, 2

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA



MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY--HARRIS de Londres y del tractor TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 29.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 8.)
MADRID	(Príncipe, 16 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 15.)
MIRANDA	(Carretas, 8.)
BRIVIESCA	(Medina, 21.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

[illegible]

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

GARANTÍAS

[illegible]

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, **Madrid.**

Delegaciones regionales

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. **Barcelona.**

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, **Alcázar S. Juan**

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, **Badajoz.**

Autorizado por la Comisarra general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Oficina jurídico-administrativa

Don Francisco Herencia, Abogado

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA 8-MADRID

[illegible]

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extension, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

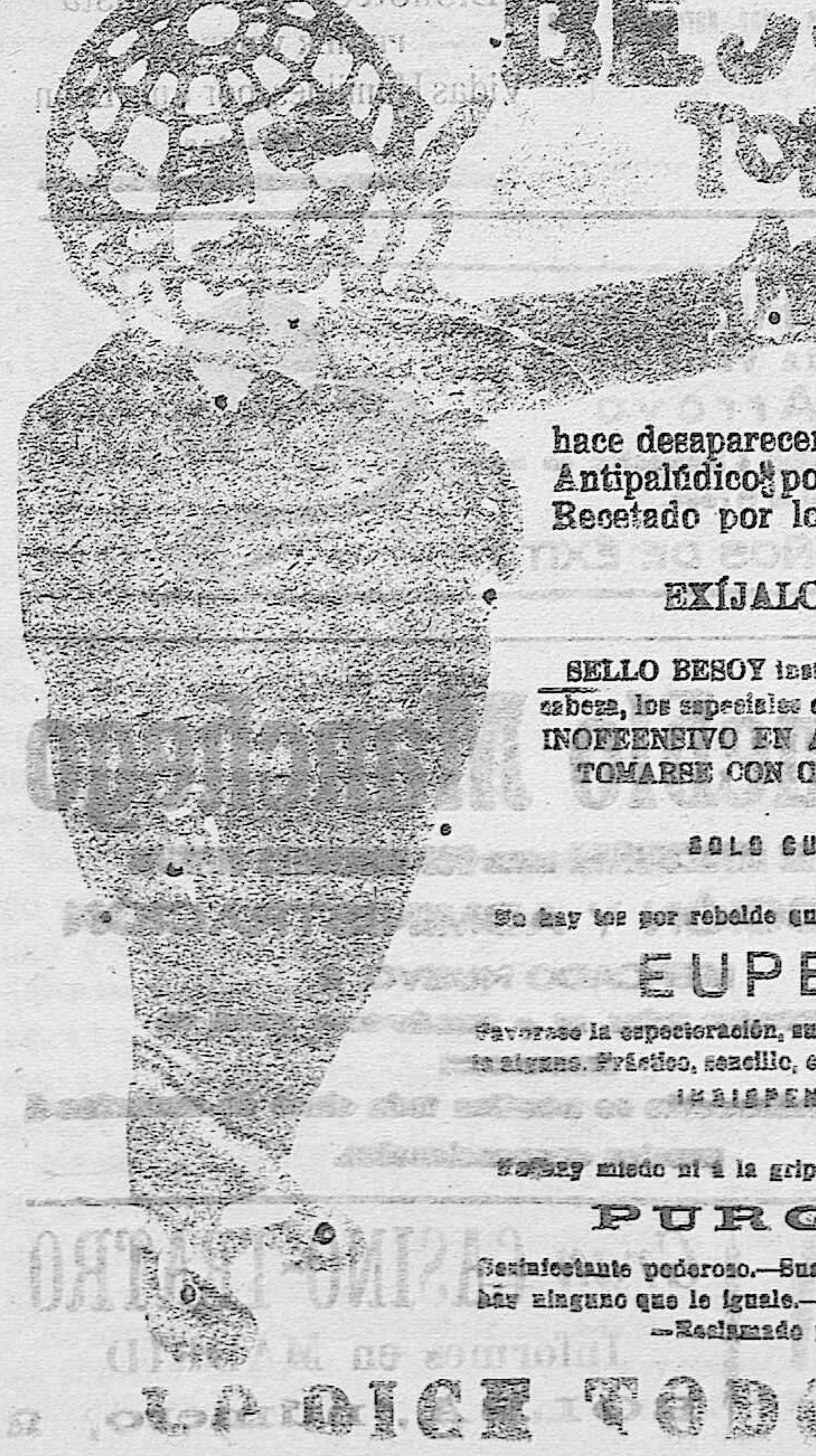
Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

Almacenes de hierros, ferretería y [illegible]

Sobrinos de **Prudencio de Ygartua**

[illegible] MADRID

[illegible]



BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, [illegible] radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras [illegible] reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'20.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin estímulo alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

El Paludismo, Malaria,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

desaparecen con las

Píldoras de los Mosquitos

(plasmodiuncidina)

del Doctor R. CAMACHO.



TOMANDO tres PÍLDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal.

SE VENDEN CAJAS, ½ Y ¼ de CAJA

en Farmacias y Droguerías

PEDIDOS al Representante General

Mayor, 32.-MADRID

LAS NOVEDADES

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, [illegible], mercancías, [illegible] fábricas, [illegible], etc.

Capital social (totalmente [illegible])	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	127.548.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

[illegible]